

# DIEZ HIPÓTESIS SOBRE EL ESPACIO PÚBLICO

Alfredo Rubio Díaz

Departamento de Geografía, Universidad de Málaga

## Resumen

El presente texto fue publicado en inglés e italiano en el libro titulado *Reduce-Recycle-Reuse, Performing Arts to recover the urban space*, en 2012, edición producida por los profesores Vittorio Fiore y Francesca Castagneto y editado por LetteraVentidue.

La reflexión formó parte de un proyecto de investigación internacional en el que colaboraron estudiantes de la ETSAS de Proyectos 2, (dirigidos por los profesores Eva Luque, Amanda Martín-Mariscal, Rafael Casado, Antonio Herrero y Luz Fdez. de Valderrama ) y estudiantes de la Escuela de Arquitectura de Siracusa de la Universidad de Catania, dirigidos por los organizadores del libro final. El proyecto de investigación consistió en el trabajo conjunto de los dos grupos de estudiantes durante un cuatrimestre para la realización de una performance en cada una de las dos ciudades sedes de las Escuelas de Arquitectura, Sevilla y Siracusa, con la realización de sesiones conjuntas de trabajo. Esta comunicación, fue una de las conferencias impartidas en la ciudad de Sevilla en junio del 2010. La otra estuvo a cargo de Jose Miguel Iribas.

La comunicación aborda una reflexión sobre la ciudad en base a 10 posibles hipótesis, sirviendo éstas de guión para mostrar autores que actualmente están construyendo la reflexión en torno al concepto de espacio público.

**Palabras clave:** espacio público, ciudad, proto-arquitecturas, urbano, salud, salubridad, calle, social, tematización

## Abstract

*The present text was published in English and Italian in the book entitled titulado Reduce-Recycle-Reuse, Performing Arts to recover the urban space, in 2012, edition produced by professors Vittorio Fiore and Francesca Castagneto and edited by LetteraVentidue.*

*The reflection was part of an international research project in which ETSAS students from Projects 2 collaborated (led by professors Eva Luque, Amanda Martín-Mariscal, Rafael Casado, Antonio Herrero and Luz Fdez. De Valderrama) and students from the School of Architecture of Siracusa of the University of Catania, directed by the organizers of the final book. The research project consisted in the joint work of the two groups of students during a semester for the realization of a performance in each of the two cities hosting the Schools of Architecture, Seville and Siracusa, with the realization of joint work sessions . This communication was one of the lectures given in the city of Seville in June 2010. The other was given by Jose Miguel Iribas.*

*The communication addresses a reflection on the city based on 10 possible hypotheses, using these as a script to show authors who are currently building the reflection around the concept of public space.*

**Key words:** *public space, city, proto-architectures, urban, health, health, street, social, theming*

1. Necesitamos con urgencia una idea sobre el espacio público. No me puedo permitir aquí su genealogía, ni tan siquiera una historia del espacio público; de sus vicisitudes, si las tuvo. Sin embargo, si podemos argumentar que lo físico (lo material), objeto propio de la Arquitectura y de la Urbanística, ha venido siendo objeto disciplinar privilegiado. En el mejor de los casos, su organización material como problema de proyecto y de diseño no debería hoy consistir en otra cosa que en la capacidad de proporcionar unas bases, a modo de protoarquitecturas posibilitantes, producto de un entendimiento del espacio público como soporte, sede (A. Giddens) y lugar (Yi-Fu-Tuan) de las siempre problemáticas interacciones sociales. Dicho de otro modo, esta primera hipótesis se resuelve proponiendo el espacio público como inmaterialidad producto de procesos sociales de interacción complejos y contradictorios. Todo ello remite a la aceptación de lo inmaterial como centro de las ideas, discursos y prácticas a cerca de dicho espacio.
2. La noción sobre la que se asientan tanto nuestra idea -un casi concepto-, si es que efectivamente la hay, como nuestros discursos y prácticas sobre el espacio público proceden en lo fundamental de la Urbanística del siglo XIX y, en especial, de su estricta delimitación jurídica de los ámbitos privado y público en la ciudad. Aunque en ambos casos se reserva la capacidad de intervención y regulación, lo que quedó estrictamente afectado en su totalidad fue el espacio público (lo no construido: las calles y las plazas). En él la regulación será estricta en cuanto la autoridad dispone de todos los resortes y elementos técnicos y policiales -en el sentido amplio de la época- para su diseño, organización y funcionamiento.
3. Desde entonces lo que habitualmente entendemos como espacio público pasó a constituirse con meridiana claridad en espacio rehén, eliminándose hasta cierto punto determinados tipos de actividad; aminorándose otras; confirmando nuevos usos con la incorporación a la calle de ciertas categorías sociales. Sin embargo, no estamos en condiciones de conocer con exactitud el funcionamiento de la calle antes de la reorganización capitalista de la ciudad. Por tanto, no cabe nostalgia alguna, es decir, no disponemos de ninguna referencia exacta. Sobre el proceso del espacio rehén existe abundante información en los archivos municipales, imágenes de películas y textos literarios que justifican referirse a una reordenación radical, una casi creación como proceso que se realiza en el tiempo largo.
4. ¿Por qué fue necesaria tal reordenación? Dos razones: en primer lugar, la necesidad de crear lo diáfano frente a lo opaco; lo previsible frente a lo imprevisible; lo material como opuesto a la inmaterialidad. En segundo lugar, como respuesta a las demandas de la industrialización, fundamentalmente de tráfico, conectividad, salubridad y sincronización (organización de la temporalidad). Surgió de este modo, lo ordenado a través de la aplicación de un instrumental en apariencia neutral asentado en el concepto de interés general de donde emergió la oposición entre maneras de vivir (la cultura urbana propiamente dicha) y la estructuración de las territorialidades urbanas (la cultura urbanística) (M. Delgado).
5. ¿Qué reordenación? Por una parte, la producción de infraestructuras capaces de inducir conectividad y sincronía: la organización adecuada de los flujos de personas y mercancías, es decir, con medios capaces de relacionar puntos de actividad y usos

en términos de sincronía y, en su caso, mercancías con mercados. La incorporación de otras infraestructuras de primer orden relativas a la salubridad (redes de conducciones) como referencia a un centro estratégico: la relación entre espacio urbano y salubridad. El sol, la aireación. En ciertos casos, algunos equipamientos abren el potencial de nuevas prácticas tales como el paseo y la relación con una naturaleza hipertrofiada o metafórica (pasear por el parque, hacer recorridos, la invención del paseo ciudadano como cuidado del cuerpo). Gran parte de estas infraestructuras se resuelven en la calle, de donde estas se tipo logizan según sus secciones -vinculadas a ordenanzas- tanto en las nuevas tramas como en la ciudad consolidada a través de los mecanismos de reforma y reforma interior, para ser tanto infraestructuras como soporte de las mismas.

La eliminación de actividades que antes tenían lugar en las calles y plazas. Desde el significativo y temprano (fines del siglo XVIII) paso de la fiesta callejera de toros a la “plaza de toros”, con la invención de un equipamiento que incluyó lógicamente la regulación misma del “arte de la lidia”, a la desaparición de la venta callejera de alimentos. Los mercados municipales de abastos trataron de eliminar dicha venta callejera de productos alimenticios perecederos. En ellos, su venta quedó regulada y sometida a condiciones de control sanitario. Los ejemplos pueden ser muchos mas pero todos apuntan en una misma dirección: el control, la pacificación y, en su caso, el vaciamiento de la calle, sólo algunos tipos de fiesta quedaron parcialmente fuera de control.

Un proceso destructivo acompañado de otro productivo e inventivo: la semantización de la calle con la aparición de los bajos comerciales y sus escaparates; la definición de recorridos preferentes y de un orden paisajístico (mediante ordenanzas y disposiciones relativas al ornato), que dieron lugar al paseo consumidor y la feminización de la calle. Se inventan una nueva fenomenología del estar en la calle que trae aparejada su captura por los valores de cambio, la fiscalidad y las tasas por ocupación de la vía pública.

**6.** Ocurrió un proceso de usurpación del espacio público por parte del poder político con múltiples expresiones y naturalezas. Un vaciamiento social programado que se puede fundamentar documentalmente.

**7.** En general, la Urbanística del siglo XX siguió esta tendencia, más aún cuando entendió el espacio público como lugar de predominio de la circulación y hegemonía del automóvil en un proceso progresivo (Le Corbusier). Más tarde, en las décadas de los setenta y ochenta del pasado siglo XX, su máximo logro consistió en atribuir a la calle un valor lúdico, como reacción al funcionalismo. De donde, al menos con una cierta intención didáctica, convendría dar cuenta de la siguiente secuencia: hegemonía del funcionalismo, su crítica y la emergencia de un nuevo urbanismo y, más tarde, la notable ambivalencia del postmodernismo hasta llegar a los fenómenos más cercanos.

**8.** Tales fenómenos cercanos, a la espera de las consecuencias urbanas de la crisis sistémica actual, se especifican en el predominio de la ciudad producto. Esta es una forma de “constituir lo construido”, “entendido como articulación de un momento

(tiempo) en una red (lugar) que define un discurso localizable en el espacio (objeto). De esta forma lo simbólico pasa a ser lo relevante, lo que aglutina y establece lo urbano. Cuando lo semántico se impone a lo construido como campo urbano, la ciudad superará los peligros generados por la libertad de localización y movilidad de los capitales" ( M. Dachevsky ). El reto actual de las ciudades consiste en mostrarse activamente en el mercado de las ciudades, cualquiera que sea la escala de su inserción, creando un vínculo afectivo con sus potenciales usuarios y destacando su oferta diferenciada. Esta consiste en la definición de sus características como producto (diferenciado).

La tematización parcial o total de las ciudades expresa formas de apropiación de la diferencia (las diferencias) por parte del capitalismo en su búsqueda de conseguir rentas monopolistas. Excepcionalidad y la particularidad son cruciales en la definición de <cualidades especiales>, y sólo con algunas excepciones todo aquello que pueda ser convertido en producto para su mercantilización lo será. Pero este proceso de captura de la diferencia tiene límites: la tensión sobre la excepcionalidad y las cualidades especiales tiende a destruirlas o aminorarlas.

Estos procesos, especialmente aquellos que tienen como objetivo que una ciudad o una parte de la misma sea destino turístico, se efectúan mediante remodelaciones geográficamente articuladas (D. Harvey). Este concepto permite relacionar procedimientos, funciones y consecuencias sociales sólo aparentemente inconexos. Entre tales relaciones, la tematización de ciertas áreas urbanas supone la definitiva cancelación del espacio público como lugar del común. Si lo simbólico pasa a ser lo relevante los ciudadanos se convierten en turistas en las calles de sus propias ciudades

En un sentido general se trata de entender la tematización, aunque mas exacto sería referirnos a las tematizaciones, como síntoma de un proceso de mercantilización de profundidad impensable por cuanto afecta a las formas de relación e interacción social, a los modos individuales de insertarse o no en las dinámicas sociales y, en definitiva, a las formas y la posibilidad misma de la experiencia. Lo social es irresoluble sin sede. Justamente lo que viene ocurriendo es precisamente la lenta disolución de cualquier posibilidad de existencia de sedes para la interacción social. Por sedes no puede entenderse otra cosa que "lugares", "territorios" y arquitecturas (puros contenedores y contenedores puros) donde la territorialidad necesaria de lo social pueda hacerse efectiva.

9. Si bien el discurso y las prácticas de las disciplinas urbanísticas y arquitectónicas se han reducido a los aspectos materiales y, en escasas ocasiones, han vislumbrado el proceso real de vaciamiento de lo social de las calles. Las miradas sociológica y antropológica levantaron acta desde sus formulaciones iniciales de tales procesos de vaciamiento: desde la construcción del sentimiento de extranjería del habitante metropolitano (G. Simmel) a las consecuencias sociales de los procesos de densificación demográfica implícitos en los procesos de metropolitanización (L. Wirth). En ambos casos, se perfila un proceso que conducirá al desapego respecto de los otros, hasta concluir en la individuación actual. En ese sentido, U. Beck se refiere claramente al proceso por el cual el individuo ha sido convertido en responsable

de su biografía. Esta se torna su posesión [única]. Una posesión -la de su vida, la de su biografía- que es de su exclusiva responsabilidad, de donde se deducen sus múltiples y hondas consecuencias. En esa misma línea, se apuntan otras perspectivas: el otro como problema (G. Lipovetsky), el individualismo de masas (Sloterdijk) o la estética del *socius* propia de las tribus urbanas (M. Maffesolí), entre otros muchas. Por su parte, el colectivo Tiqqum afirma que, desde hace treinta años triunfa el liberalismo existencial. Lo define como, “el hecho de que se admite en lo sucesivo como natural una relación con el mundo basada en la idea según la cual cada uno tiene su vida”.

10. Las ciudades se van conformando físicamente como territorios de ruptura con el sentido (social), consecuencia de la combinatoria del par crecimiento demográfico/crecimiento físico discontinuo bajo los efectos territoriales y sociales del neoliberalismo. En su interior proliferan “estilos de vida” incomunicados e incomprensibles entre sí que, a su vez, transcurren sobre texturas físicas desiguales (sedes distintas). Surgen y proliferan los espacios acotados y aislados que ponen en duda la existencia real y efectiva de la ciudad como totalidad perceptible y hacen imposible cualquier idea o sentimiento (social) de (co)pertenencia.

Si el espacio pública es una creación de lo social en interacción los mecanismos modernos de apropiación y control de los individuos que, precisamente, bloquean el espacio de la relación ética., obligan a un diagnóstico del entorno como problemático. Hay un contexto en el que la posibilidad de conformarse como sujeto ético se hunde y se pierde en la sujeción. En consecuencia, la posibilidad del espacio público queda en suspensión.